

CS.EC.5.1.10. Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos.

## La igualdad como principio generador de opciones y oportunidades



### Saberes previos

¿Qué significa para ti la igualdad?



### Desequilibrio cognitivo

¿La desigualdad es con-natural al ser humano?

La igualdad natural es un principio que establece que todas las personas, en nuestro estado natural, somos iguales desde el nacimiento, por la sola condición de ser seres humanos. Además, por esta condición compartimos una característica: la dignidad.

Por otro lado, es evidente que existen desigualdades infranqueables, que están dadas por nuestros rasgos físicos, edad, coeficiente intelectual, condiciones de salud, origen cultural. Estas son características que nos convierten en seres únicos e irrepetibles.

Las anteriores son diferencias innegables que deben ser respetadas. Sin embargo, estas no se mantienen al hablar de derechos, concepto que nos iguala como personas.

### Oportunidades en lo social

Las desigualdades sociales surgieron en la historia de la humanidad con el apareamiento de la propiedad privada, tanto de los objetos cuanto de las personas, a quienes se las sometió y convirtió en esclavizadas (Engels, 2006). La superación de estas desigualdades, para el filósofo Rousseau (Francia, 1712-1778), se dará con el reconocimiento de la libertad que permita a las personas pensar y actuar por sí mismas. Dicho en palabras actuales, cuando se les considere sujetos de derechos y deberes, actores de su propia vida (Rousseau, 2002).

Para Rousseau, alcanzar la igualdad social requiere de un nuevo acuerdo en la sociedad, llamado contrato social. Este establece un nuevo orden político, desde el reconocimiento de la libertad e igualdad de las personas, hasta la eliminación de sistemas económicos injustos que marquen diferencias sociales (2002).



Tomada de: Archivo editorial

▲ Sin libertad no hay igualdad.



Tomada de: Archivo editorial

▲ Cuando las personas adquieren el gobierno de sí mismas, entonces se puede avanzar hacia la igualdad.

## La igualdad y la justicia

El principio de igualdad está relacionado con el de justicia, el cual fija las reglas en la distribución de bienes o beneficios para la población. Bajo ciertos criterios, el reparto se efectúa de una determinada manera o se niega, según los intereses que estén detrás (Rawls, 1975).

En un sistema político igualitario, los beneficios o cargas se distribuyen para los individuos según sus posibilidades; así se viabiliza que la igualdad sea una realidad y no una quimera.



Tomada de: flickr.com

▲ El reconocimiento de las diferencias permite el ejercicio de la igualdad.

## La educación como generadora de oportunidades

El ser humano, en estado natural, es igual a todos, pero no tiene herramientas para enfrentarse al medio. Por ello requiere desarrollar su inteligencia, la cual se va formando a través de la educación, que le permitirá descubrir sus habilidades y capacidades, y le dará elementos para constituirse como un ciudadano libre, consciente de sus derechos y deberes (Cejudo, 2006).

Por tanto, un camino democrático y pacífico de superación de las **inequidades** es la educación. El acceso universal de todas las personas, sin distinción alguna, a un sistema educativo de calidad, permitirá el desarrollo máximo de las capacidades humanas. Este es uno de los caminos elegidos por el Ecuador: 'Educación para todos y todas', en el marco del respeto de sus diferencias, se trata de una transformación del orden social desde el interior de los individuos y sin violencia.

## Economía: la base de la igualdad

La superación de las desigualdades producidas por la distribución inequitativa de la riqueza ha sido la tarea de los excluidos y de quienes han luchado por una sociedad más justa. Los caminos elegidos han sido varios, desde la lucha armada de los movimientos revolucionarios hasta las luchas populares en las calles, donde los gremios o movimientos sociales han planteado sus reivindicaciones para obtener mejores condiciones laborales, de vida o igualdad de oportunidades. Estas se han dado en el Ecuador, en manos de obreros, mujeres, indígenas, jóvenes, jubilados.

El Estado y la sociedad tienen la responsabilidad de generar situaciones y espacios para que los individuos accedan de forma autónoma a oportunidades laborales dignas o generen sus propios espacios económicos que les permitan tener una vida digna.



### Glosario

**inequidad.** Falta de igualdad de oportunidades, lo que provoca desigualdad social.



Tomada de: Archivo editorial

▲ El Buen Vivir es un modelo de sociedad igualitaria, con oportunidades para que todos desarrollen al máximo sus capacidades.



# Evaluación formativa

Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos.

1

**Identifica** ¿en qué se basa la igualdad natural de los seres humanos y por qué somos diferentes a la vez?

---

---

---

---

---

---

---

---

2

**Señala** cuándo surgen las desigualdades en la historia de la humanidad. ¿Cómo pueden ser superadas, según *Rousseau*?

---

---

---

---

---

---

---

---

3

**Elige** la respuesta correcta.

El principio de igualdad está relacionado con:

- a. Justicia social
- b. Libertad
- c. Autonomía
- d. Todas las anteriores

Los caminos elegidos para alcanzar la igualdad social pueden ser:

- a. La lucha armada
- b. La protesta social
- c. La educación
- d. Todas las anteriores

La distribución de los bienes o beneficios a la sociedad depende de:

- a. La buena voluntad de los integrantes de la sociedad
- b. De un acuerdo de repartición igualitaria
- c. De los intereses que están detrás
- d. De la necesidad de justicia que tenga la sociedad

El Contrato Social que propone Rousseau está basado en:

- a. El reconocimiento de la libertad e igualdad de las personas
- b. El establecimiento del mismo orden político
- c. El mantenimiento de las diferencias sociales
- d. La eliminación de sistemas justos

4

### Trabajo colaborativo

**Formen** grupos de trabajo y **conversen** con tres personas conocidas que tengan algún nivel de instrucción.

**Pregunten** sobre lo que la educación les ha dado y si ha sido útil para su vida. **Pueden** guiarse en estas preguntas:

- ¿Para qué le ha servido estudiar?
- Al asistir a un plantel educativo obtuvo:
  - a) Hacer amigos.
  - b) Adquirir conocimientos y destrezas.
  - c) Elevar la valoración personal.
  - d) Tener un título.
- ¿Qué tan importantes son los elementos anteriores?
- ¿Qué habría pasado en su vida si nunca hubiera estudiado?
- ¿Estaría en situación de desigualdad?

**Organicen** la información y **desarrollen** una presentación PowerPoint.

Finalmente, **debatan** con toda la clase respecto de:

- ¿Qué es lo mejor que les ha dejado su paso por el plantel educativo?
- ¿Para qué les ha servido educarse?
- ¿Quieren seguir estudiando? ¿Por qué?



### Diversidad funcional en el aula

Al hablar, algunos compañeros con problemas de lenguaje presentan alteraciones en el ritmo y la inteligibilidad, por lo que hay que ofrecerles tiempo suficiente para que se expresen.



Tomada de: Archivo editorial

5

**Reflexiona** acerca de la importancia de la educación para alcanzar la igualdad social. ¿Crees que las personas que se han educado pudieron mejorar su calidad de vida?

---



---



---



---

6

### Actividad investigativa

**Anota** un ejemplo que conozcas sobre una situación de desigualdad en los siguientes ámbitos y **propón** una solución.



### Estrategia de investigación

Realiza entrevistas a personas conocedoras y pregúntales sobre vías de solución.

	Ejemplo	Propuesta de solución
Educativo		
Político		
Económico		
Social		